

6.º La hiperestesia de los sentidos y de la piel.

7.º La dilatacion de la pupila.

Por consiguiente, es una medicina cuyo uso está indicado en los casos de algidez, de postracion, de coma profundo, en la inanicion rápida, y en todos los casos en que el médico observe una debilidad profunda de todo el organismo.

Las inyecciones de éter sulfúrico tienen un gran valor en aquellos casos en que la absorcion debe ser rápida. En los casos de coma obrarán como un medicamento revulsivo.

Por último, la autora añade que, aun la ciencia no conoce exactamente cómo obra la sangre en trasfusion, si como estimulante ó como compensadora de la pérdida sanguínea, sobre todo en aquellos casos en que se inyectan 10 gramos de sangre para pérdidas de 500 y 700 gramos.

México, Noviembre 7 de 1877.

DR. EGEA.

CRONICA MEDICA.

LA GACETA MÉDICA.—La Academia de Medicina de México se propone desde el año entrante introducir mejoras en esta publicacion. Los números se repartirán los días 1.º, 11 y 21 de cada mes, arreglándose para que las nuevas condiciones de la suscripcion sean más ventajosas; conservará la misma forma, con tipo nuevo y variado, segun lo exijan los escritos. Además de la seccion destinada á los trabajos originales de la Academia, habrá otra para las Revistas médicas extranjeras y nacionales, continuando la publicacion de las Actas y la Crónica de los principales acontecimientos médicos, ya nacionales ya extranjeros.

OPOSICIONES EN LA ESCUELA DE MEDICINA.—Segun lo anunciamos en nuestro número anterior, tuvieron su verificativo, y con mucho lucimiento, las oposiciones para las plazas de adjuntos á las cátedras de Medicina Legal y de Patología general; resultando electos para la primera el Dr. Nicolás Ramirez Arellano, y para la segunda el Dr. Adrian Segura.

NECROLOGÍA.—Nos es sensible anunciar á nuestros lectores el fallecimiento del Sr. Dr. Carbonell, acaecido últimamente en esta Capital.

FIN DEL TOMO XII.